

EVALUAR POR CRITERIOS

MANUAL BÁSICO

Teresa Rodríguez Santamaría
IES CASAS VIEJAS | BENALUP

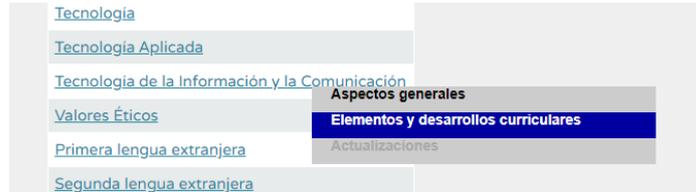
1 CONTENIDO

2	INTRODUCIR PONDERACIÓN.....	2
3	REALIZACIÓN PROGRAMACIONES.....	3
4	CONFIGURACIÓN CUADERNO.....	7
4.1	CONFIGURAR PARÁMETROS.....	7
4.2	CREAR ACTIVIDADES EVALUABLES.....	7
4.3	TRABAJO DE AULA.....	8
5	PASAR A EVALUACIÓN.....	10
6	RECUPERACIÓN DE CRITERIOS.....	11
6.1	PROGRAMACIÓN.....	11
6.2	MODIFICAR LA NOTA EN SÉNECA.....	12
6.3	OPCIONES.....	15
7	SIGUIENTE TRIMESTRE.....	16
8	UNIDADES DIDÁCTICAS (generar actividades).....	17
9	ACERCA DE.....	19

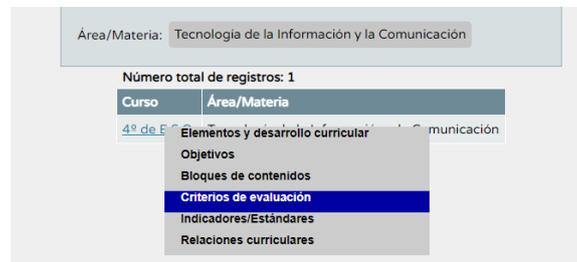
2 INTRODUCIR PONDERACIÓN

Ruta: Alumnado/Evaluación/Currículo por competencia/Programaciones didácticas

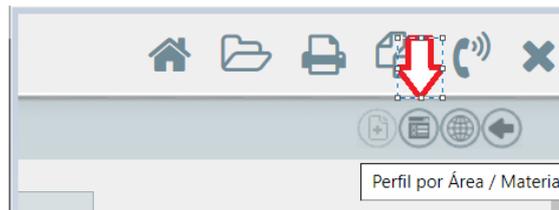
Una vez aquí seleccionamos etapa y buscamos nuestra asignatura, botón derecho y escogemos 'Elementos y desarrollos curriculares':



Escogemos el curso y escogemos la opción criterios de evaluación



Una vez cargado, vamos a los botones de arriba a la derecha y clicamos en Perfil por Área/Materia:



Y una vez aquí indicamos los porcentajes por criterios:



3 REALIZACIÓN PROGRAMACIONES

Ahora volvemos para atrás pero esta vez entramos en los **Aspectos Generales**

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

- Educación Física
- Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos
- Educación Plástica Visual y Audiovisual
- Física y Química
- Geografía e Historia
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (1º, 2º y 3º ESO)
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (4º ESO)
- Latín
- Lengua Castellana y Literatura
- Matemáticas
- Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas
- Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas
- Música
- Religión Católica
- Tecnología
- Tecnología Aplicada
- Tecnología de la Información y la Comunicación
- Valores Éticos
- Primer idioma extranjero
- Segundo idioma extranjero
- Libre configuración propia

Aspectos generales

Elementos y desarrollos curriculares

Contextualización:
 En este curso, contamos con 71 alumnos de los grupos de 4º ESO, 5º y 6º repartidos en tres grupos para esta asignatura, siendo dos de ellos impartidos por una profesora del departamento de Tecnología. Un grupo de 28 alumnos, otro de 29, y el último de 24. Son grupos con distintas aproximaciones e intereses con respecto a las Tecnologías de la Información y existen niveles iniciales muy distintos dentro de cada propio grupo.

Organización del departamento:
 No existe departamento de Informática como tal y la profesora del mismo se encuentra como asociada al departamento de Tecnología. En el reparto de grupo se ha tenido que ceder dos grupos de 3 horas de 4 de ESO a un miembro del departamento para no superar las horas lectivas.

Justificación legal:
 - Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
 - Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Objetivos generales de la etapa:
 Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria

¿Y qué se pone en estos apartados?

CONTEXTUALIZACIÓN: se borra y se ponen los resultados de la evaluación inicial (nada de situación geográfica).. Se pone por nivel, no por clase. Ritmo de aprendizaje, convivencia entre ellos lo vamos separando en grupos y se especifica por niveles.

ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTO: se borra y se pone quienes lo forman y el reparto de grupos del depto.

JUSTIFICACIÓN LEGAL: Se deja por defecto lo que viene

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA: Se deja por defecto lo que viene

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA: Se deja por defecto lo que viene

ELEMENTOS TRASVERSALES: Se deja por defecto lo que viene

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE: Se deja por defecto lo que viene

RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS: Se deja por defecto lo que viene

PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: : Se deja por defecto lo que viene (en principio explico que debían cambiarse cosas pero hubo un error y realmente va en elementos y desarrollos curriculares)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Se añade un resumen de la 8 de marzo de 2017 al final (SIN BORRAR)

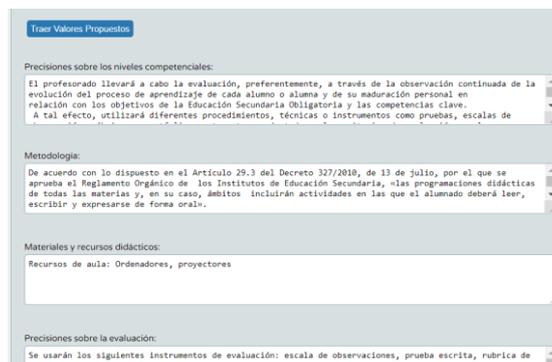
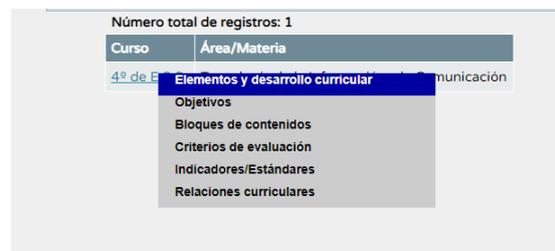
- Metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión (cooperativo)
- Organizaciones de los espacios, los tiempos y formas de presentar contenidos.
- Tareas de profundización, más tiempo en los exámenes
- Diversidad de los procedimientos e instrumentos de evaluación : evaluación más exclusiva (uso de métodos de evaluación alternativa p. examen oral, adaptaciones formato, lectura preguntas, supervisión examen que no dejen en blanco
- Alumnados repetidores (p.e.: plan específico personalizado para los repetidores adaptación no significativo) para los alumnos que han repetido por tu asignatura.
- Alumnos con materias pendientes: programa de aprendizaje no adquirido (cuadernillo, otro examen), pones que alumnos tienen que recuperar la materia del año anterior.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: Se incluyen las necesarias

INDICADORES DE LOGRO E INFORMACIÓN PARA LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN : evaluar nuestro proceso de evaluación, si la evaluación cumple todo..etc. Grado de cumplimiento ¿qué haces para comprobar que se cumple el proceso?

OTROS APARTADOS: proyectos: por ejemplo feria de la ciencia.

Después volvemos de nuevo hacia atrás y hemos de entrar en **Elementos y desarrollos curriculares:**



¿Y qué se pone en estos apartados?

PRECISIONES SOBRE LOS NIVELES COMPETENCIALES: Esto se cambia, se deja la normativa y luego se añade:

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Medir de la manera más objetiva posible el grado consecución de los objetivos de materia y de etapa (calificación numérica, 1-10) y el grado de adquisición de las competencias claves (calificación cualitativa, Inicial – Medio- Avanzado)

METODOLOGÍA:

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de caso, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS: los que procedan

PRECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN: Se usarán los siguientes instrumentos de evaluación: escala de observaciones, prueba escrita, rubrica de debate o exposición oral.

En la escala de observación se aplicarán los siguientes:

1-2 : no presenta las actividades sin justificación o con justificación impropio

3-4: presenta con errores básicos

5-6: presenta actividades bien pero con errores de base

7-8: presenta sin errores

9-10: presenta y explica con coherencia

En el último apartado hay que incluir las unidades didácticas:

Unidades didácticas: Secuenciación y Temporalización

Número de unidades didácticas a añadir: Añadir unidades didácticas

Listado de unidades creadas				
Borrar	Nº	Título	Temporalización	Justificación
	1	Ordenadores y Sistemas operativos	12 sesiones	El uso del ordenador en ...

Damos un pequeño paso atrás y entramos en **Relaciones curriculares** para relacionar los criterios, objetivos y contenidos:

Número total de registros: 1

Curso	Área/Materia
4º de E.S.O.	Tecnología de la Información y la Comunicación Elementos y desarrollo curricular

- Objetivos
- Bloques de contenidos
- Crterios de evaluación
- Indicadores/Estándares
- Relaciones curriculares**

Y aquí vamos seleccionando cada uno de los criterios y vamos seleccionando (botón de pasar a la derecha) los objetivos y los contenidos (los estándares ya vienen por defecto):

Criterio de Evaluación: 1.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su ...

Objetivos Contenidos Estándares

Objetivos del currículo

1. Utilizar ordenadores y dispositivos digitales en red, conociendo su estructu...
2. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para crear, organizar, almac...
3. Seleccionar, usar y combinar aplicaciones informáticas para crear contenidos ...
9. Comprender qué es un algoritmo, cómo son implementados en forma de programa y...
10. Desarrollar y depurar aplicaciones informáticas sencillas, utilizando estruc...

Objetivos asociados al criterio de e

4. Comprender el funcionamiento de Internet, conocer sus
5. Usar Internet de forma segura, responsable y respetuo...
6. Emplear las tecnologías de búsqueda en Internet de fo...
7. Utilizar una herramienta de publicación para elaborar y
8. Comprender la importancia de mantener la información

IMPORTANTE:

- Antes de cambiar de criterio --> **GRABAR**
- Al finalizar con todos los criterios hemos de haber usado **TODOS** los objetivos.

4 CONFIGURACIÓN CUADERNO

4.1 CONFIGURAR PARÁMETROS

Ruta: Alumnado/Seguimiento Académico/Cuaderno de clase parámetros:

Categoría	Abreviatura	Orden	¿Diaria?	¿Vigente?
Actividad/Ejercicio	Actividad	1	Si	Si
Tarea	Tarea	2	Si	Si
Examen	Examen	3	Si	Si
Proyecto	Proyecto	4	Si	Si

Incluimos los instrumentos de evaluación (Ejercicio, Tarea, Examen, Proyecto), borramos o dejamos no vigentes los que ya existen.

Importante: deben ser Diarias

4.2 CREAR ACTIVIDADES EVALUABLES

Ruta: Alumnado/Seguimiento Académico/Actividades evaluables

Categoría evaluable	¿Diaria?	Actividad evaluable	Descripción corta	Fecha inicio	Fecha fin	Mostrar a familia	Publicar nota
Actividad/Ejercicio	Si	SSOO y Ordenadores_Binario	bin	01/09/2019	22/12/2019	No	No
Tarea	Si	SSOO y Ordenadores_Componentes	comp	01/09/2019	22/12/2019	No	No
Proyecto	Si	SSOO y ordenadores_Quiero ese ordenador	quiero	01/09/2019	22/12/2019	No	No

Vamos creando las actividades necesarias, incluyendo:

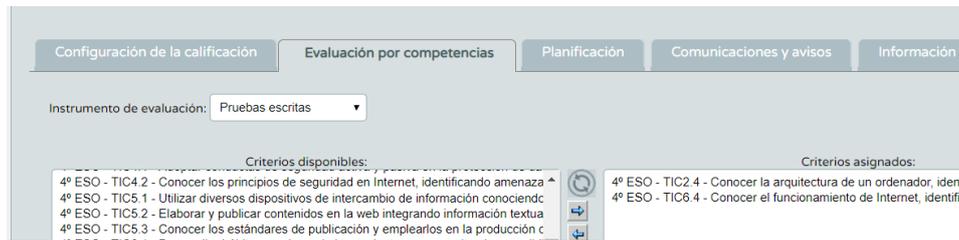
- Descripción, evaluación y sistema de calificación (escogiendo Evaluación del aprendizaje)

Configuración de la calificación

¿Contiene una calificación? Sistema de calificación: Numérico Abierto (Evaluación del aprendizaje)

Detalle del sistema de calificación seleccionado:
Calificación: valor numérico entre 0 y 10 con hasta dos cifras decimales.

- Se debe indicar también los criterios que le afectan y el instrumento de evaluación:

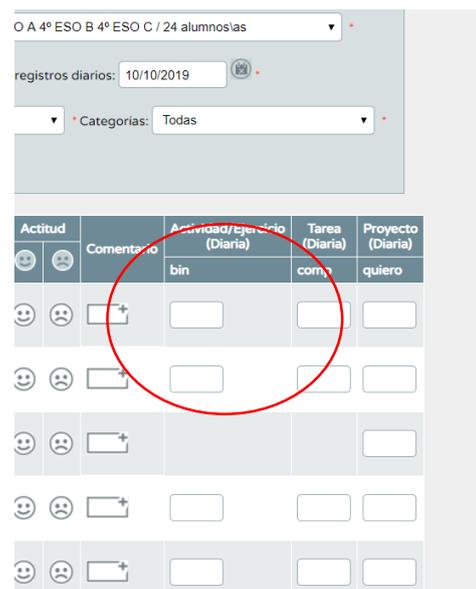
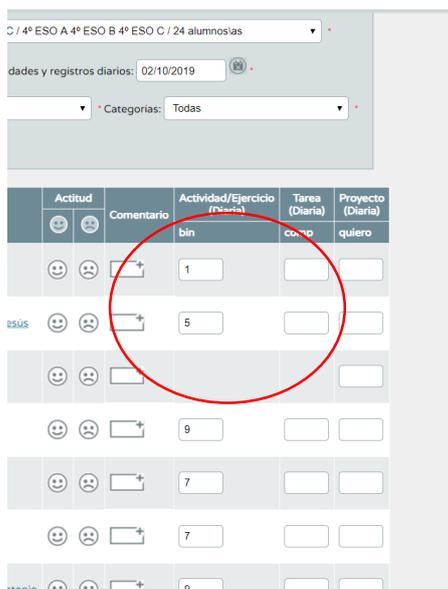


Aspectos a tener en cuenta, si por ejemplo tenemos un examen (u otra actividad) con dos criterios:

- Opción 1: dos notas diferentes, una por cada criterio, deberíamos tener en el cuaderno dos actividades diferentes una por cada uno de los criterios, y poner la nota de cada criterio en cada actividad.
- Opción 2: una única nota, en el cuaderno tenemos una única actividad con los dos criterios, en este caso los dos criterios llevarán la misma nota(aunque nosotros solo lo guardamos una vez)

4.3 TRABAJO DE AULA

Se puede hacer tanto desde el móvil o tablet como desde el ordenador. Recordemos que es una actividad diaria y si la introducimos un día en concreto y otro día entramos a consultarlo debemos poner esa fecha (que no nos asustemos si para la fecha actual no existe), en el ejemplo una actividad evaluada el día 2



¿y qué hacemos ahora con los positivos y negativos (caritas)?

Sería posible usarlo como actitud de redondeo, es decir si al poner la nota final para un determinado alumno se ha obtenido un 4,7 si tiene una cantidad importante de positivos podría usarse para subir al 5.

5 PASAR A EVALUACIÓN

Ruta: Alumnado/Evaluación/Currículo por competencias/Evaluación del alumno/Visión global por área/materia

Año académico: 2019-2020 * Alumnado de: 4º de E.S.O. / TIC / 4º ESO A 4º ESO B 4º ESO C / 24 alumnos

Evaluación: 1ª Evaluación *

Fecha inicio: 16/09/2019

Acción: Trasladar propuesta a la evaluación Para: Alumnado sin calificación Aplicar

* La abreviatura NE se utiliza para indicar que el/la alumna/o no ha sido evaluado

os: 33

	Valoración global	Nota evaluación Actual		TIC 1.1	TIC 1.2	TIC 1.3	TIC 2.1	TIC 2.2	TIC 2.3	TIC 2.4
		Nota evaluación propuesta	Nota evaluación (1ª Evaluación)							
	1,00	1	<input type="text"/>	NE	NE	NE	NE	NE	NE	1
	5,00	5	<input type="text"/>	NE	NE	NE	NE	NE	NE	5
	NE	NE	<input type="text"/>	NE						
	9,00	9	<input type="text"/>	NE	NE	NE	NE	NE	NE	9
	7,00	7	<input type="text"/>	NE	NE	NE	NE	NE	NE	7

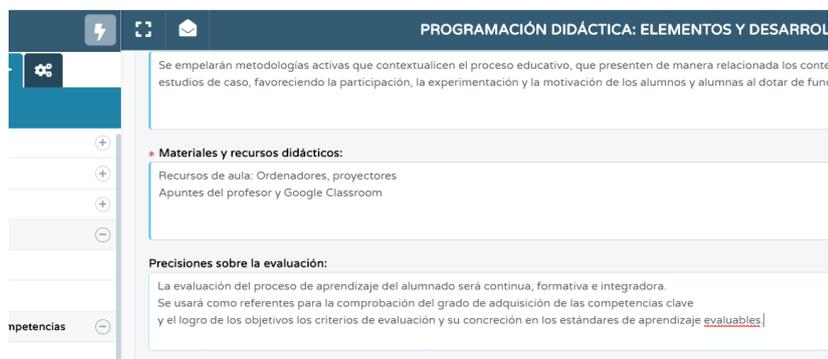
Vemos la nota de cada criterio (calculada en base a todas las actividades evaluables que se hayan realizado) y la nota propuesta por Séneca para el trimestre (es modificable)

6 RECUPERACIÓN DE CRITERIOS

En la programación debería de haber estado indicado, pero si no está se puede hacer en un acta departamental, no es necesario que vaya al consejo, pero si importante que se tenga en cuenta para las programaciones del próximo curso.

6.1 PROGRAMACIÓN

Ruta: Elementos y desarrollos curriculares/ elementos y desarrollos curricular/Precisión sobre la evaluación



Método sugerido a seguir:

Con respecto a la recuperación se hará al menos un examen durante el siguiente trimestre en el que evaluarán los criterios que no se superaron en el trimestre anterior.

- Criterios suspensos + criterios a subir nota
- Se puede hacer un examen con todos los criterios y que cada alumno conteste según los que tiene suspensos o incrementar nota.
- En el caso de sacar una nota mayor en el criterio de recuperación se queda con la nota superior que saque en la recuperación
- Si suspende se hace la media aritmética

La recuperación es mejor hacerla trimestral (a final de curso puede ser muy tedioso)

Evaluación continúa

Si en una asignatura/módulo se ven los mismos criterios en el siguiente trimestre porque sean continuos, no será necesario hacer una recuperación con superar esos criterios en el siguiente criterio sería suficiente, pero si que es necesario indicarlo.

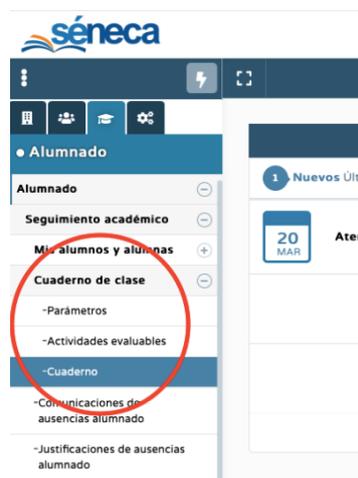
6.2 MODIFICAR LA NOTA EN SÉNECA

IMPORTANTE: Previamente:

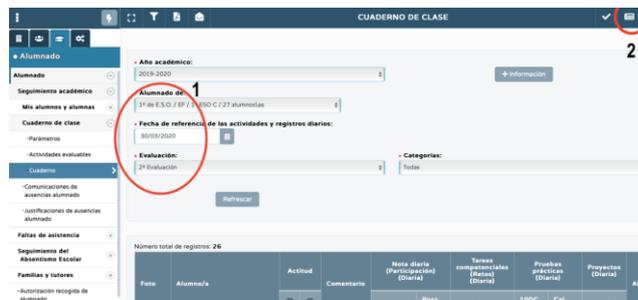
- Ir a documentos y sacar el resumen cuaderno del trimestre anterior (atención a las fechas).
Hay dos formas de generarlo; difieren en que en la primera nos deja seleccionar el tipo de documento que queremos generar y en la segunda se nos genera un pdf.

- Forma 1

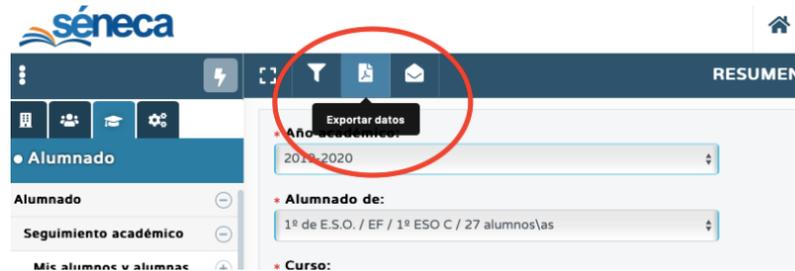
Ruta: Alumnado/Seguimiento Académico/Cuaderno de Clase



- Seleccionamos nivel y clicamos en resumen del cuaderno



- Clicamos en exportar datos



- Seleccionamos el tipo de documento que queremos (Excel, pdf...etc)
- Introducimos el código captcha



- El informe generado se descargará en nuestro ordenador y depende del tipo de documento tendrá una u otra apariencia (ejemplo formato Excel)

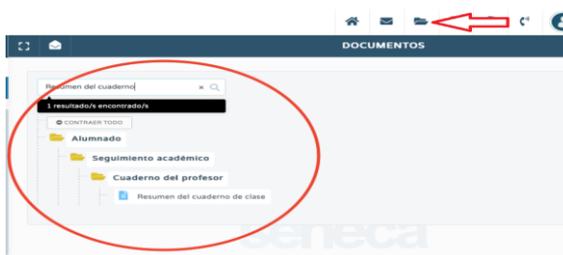
The screenshot shows an Excel spreadsheet with the following data:

Alumno/a	Faltas injustificadas	Faltas justificadas	Retrasos	Faltas injustificadas (día completo)	Faltas justificadas	1ª Evaluación	Positivos	Negativos	bbdd.sql	T3_Crear
1	1				2	9	2		9,5	9,75
2					1	9	3	1	9,5	9,5
3	3	2			1	9	1		7,5	8

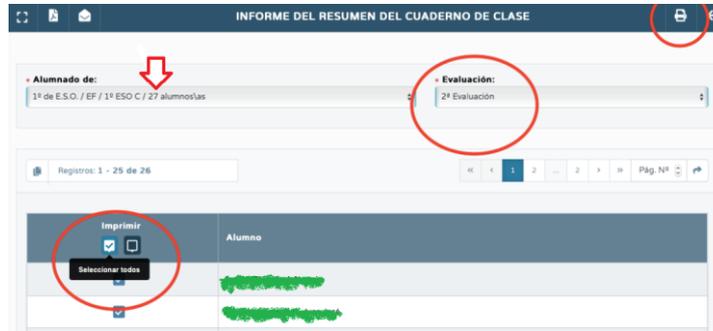
- Forma 2

Ruta: Documentos que se pueden pedir (barra herramientas principal)

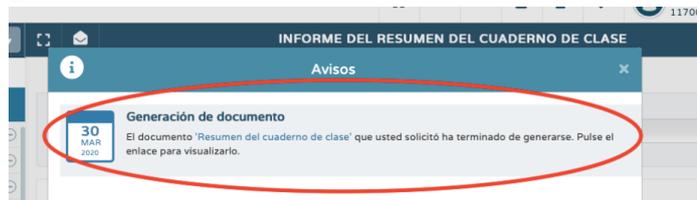
- Escribimos “Resumen del cuaderno”
- Clicamos en el resultado que aparece:



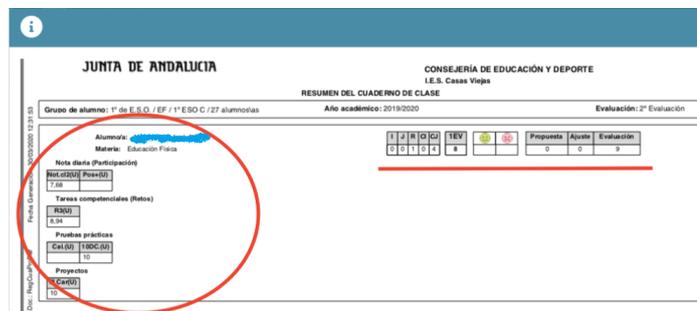
- Elegimos curso y evaluación (queremos sacar la anterior)
- Nos aseguramos que estén todos los alumnos seleccionados para imprimir
- Clicamos en imprimir:



- Aparecerá un marco flotante indicando que el documento ya está generado. Clicamos en el enlace :



- El informe generado tiene la siguiente apariencia:



- Guardar una copia porque si se cambia la nota es posible que se pierda información
 - Hubiera sido una buena idea que en la descripción corta de cada actividad evaluable hubiéramos puesto los criterios que incluían para verlos en este informe, simplemente como ayuda.
 -

6.3 OPCIONES

- OPCIÓN A (recomendada)

Ruta: Alumnado/Evaluación/Evaluación del alumnado /Calificar

- Elegimos curso y evaluación pasada
- Elegimos el criterio(o criterios) que haya suspendido (es decir, se tendría que hacer x veces, correspondiendo x por cada criterio suspenso
 - Salen todas las notas de ese criterio en todas las actividades, tareas y proyectos
 - Se borran todas
 - Se pone la nueva nota en el último y esa es la **NOTA de ESE** criterio (es decir que si ahora me voy a visión/área global en ese criterio estará esa nota)

TIC1.1 - Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.									
1 - 08/01/2020		2 - 14/01/2020		3 - 16/01/2020		4 - 26/01/2020		Resultado	
Nota	Instrumento	Nota	Instrumento	Nota	Instrumento	Nota	Instrumento		
9	PRO	5	PRO	6	PRO			6,67	

- OPCIÓN B

- Se puede ir a la tarea pero tienes que ir justo a la fecha e ir modificando, es más complicado y tedioso, a parte no se ve claro

7 SIGUIENTE TRIMESTRE

Se trabaja igual que en el trimestre anterior pero a la hora de ponerla nota para la evaluación hay que tener en cuenta las fechas.

Ruta: Alumnado/Evaluación/Currículo por competencias/Evaluación del alumno/Visión global por área/materia

The screenshot shows a web interface titled "VISIÓN GLOBAL POR ÁREA / MATERIA". It features a sidebar with navigation icons and a main content area with the following filters:

- * Año académico:** 2019-2020
- * Alumnado de:** 4º de E.S.O. / TIC / 4º ESO A 4º ESO B 4º ESO C / 25 alumnos/as
- * Evaluación:** 2ª Evaluación
- * Fecha inicio:** 05/01/2020
- * Fecha fin:** 15/04/2020

Pasos:

- Escoger el segundo trimestre
 - Los criterios deberían de contar desde el primer día de clase hasta el día del fin del trimestre en el que estamos, entonces se puede:
 - Modificar la fecha de inicio al principio de primer trimestre (desde el centro pueden modificarlo y fijarlo, pero si no está se puede modificar a mano) y tratar como evaluación continuada
 - Modificar la fecha con el inicio del segundo trimestre y tratar los criterios como específicos de este nuevo trimestre.

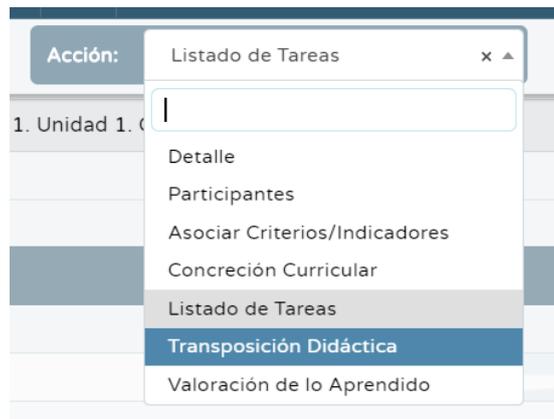
8 UNIDADES DIDÁCTICAS (GENERAR ACTIVIDADES)

Pasos:

- Crear las UDIS
- Crear las **tareas**



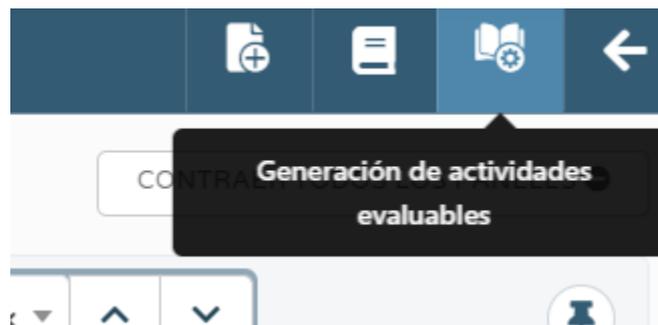
- En transposición didáctica hay que generar las actividades/tareas/proyectos (que pueden ser igual que las tareas en listado de tareas o estas últimas pueden ser más grandes e incluir una o dos...)



- Nueva **actividad** y seleccionar la tarea que se ha creado antes (Ej: componentes de un ordenador) y que puede llamarse igual
 - Indicar criterios



- Generar las actividades para el cuaderno (arriba a la derecha, seguimos en transposición)



9 ACERCA DE....

Este documento es un documento vivo producido por la necesidad de adaptación a la evaluación por criterios.

Se ha creado dentro del Grupo de Trabajo Programación en Séneca del IES Casas Viejas, Benalup (Cádiz) , en base a los cursos realizados por parte del CEP de Jerez en el impartido por Sergio Galán y en base a la experiencia de los profesores del mismo centro participes del grupo.

Creadores del documento:

- M. Teresa Rodríguez Santamaría

Colaboradores documento/aportadores ideas/sugerencias:

- César Lorenzo Cazorla
- Raúl Rubio Millares
- Juan Pedro Aguilera Román

Para cualquier comunicación de errata, colaboración o sugerencia, pueden dirigirse a: teresa.rodriguez@iescasasviejas.net